



## NORMAS DE DESARROLLO DE LOS EXÁMENES EN LAS AULAS

### 0. Aspectos generales

Los exámenes se celebran en las aulas de la Universidad de Zaragoza (salvo impedimento de fuerza mayor). No está permitido el uso de móviles ni de diccionarios. El examen se escribirá con bolígrafo. Los exámenes escritos a lápiz no serán corregidos y la calificación será no apto.

#### Identificación del examinando en los exámenes

Los candidatos deben acudir a la prueba con un documento con el que pueda ser indentificado (con foto actual), D.N.I, carnet de conducir, carnet de estudiante .

### 1. Prueba de comprensión lectora

El candidato leerá las instrucciones precisas para la realización de la primera tarea. Se procederá de la misma manera con el resto de las tareas.

### 2. Prueba de comprensión auditiva

El candidato procederá a la lectura de la tarea y se realizará la primera audición de la primera tarea.

Acto seguido habrá un tiempo para la realización del ejercicio y se procederá a la segunda audición.

Se procederá de la misma manera con el resto de las tareas.

### 3. Prueba de expresión escrita

Los alumnos pueden realizar un borrador en unos folios que se proporcionan para ello y que se entregarán con el resto del examen.



#### 4. Prueba de expresión e interacción oral

Los estudiantes son convocados en día y hora determinados para la prueba de expresión oral.

En primer lugar, se proporciona al candidato el material necesario para que prepare su tarea individual durante 3 minutos. Pasado ese tiempo, tiene que llevarla a cabo delante de los evaluadores.

La prueba de interacción es diferente en cada uno de los idiomas. En la descripción formal del examen se detalla cómo es cada una de ellas.